



Convocatoria de Premios del Certamen Universitario 2011/12 “Ciudad De Soria”

BASES GENERALES

DESCRIPCIÓN

El Certamen Universitario 2011/12 “Ciudad de Soria” tiene como objetivo **fomentar el espíritu investigador de los jóvenes estudiantes universitarios mediante la concesión de premios a trabajos de investigación.** Dichos premios cuentan con el apoyo organizativo de la Universidad de Valladolid (UVa) y **se enmarcan dentro del Proyecto “Corredor Urbano CO2Cero”** financiado por el Programa LIFE+ de la Unión Europea que en la actualidad desarrolla el Ayuntamiento de Soria.

Las Universidades deben ser líderes naturales en la necesaria aportación a la innovación y a la iniciativa responsable, con el fin de construir una sociedad del conocimiento enmarcada en un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible.

Por ese motivo, y con el fin de fomentar la investigación de los estudiantes de la (UVa) se suscribió con fecha 15 de abril de 2011 un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Soria y la UVa.

PARTICIPANTES

Los proyectos podrán ser elaborados **individualmente o en grupos de un máximo de cinco estudiantes** que cursen estudios de primer o segundo ciclo, grado o posgrado (máster) en el Campus Duques de Soria de la UVa. Los proyectos colectivos tendrán un coordinador que deberá ser uno de los estudiantes. No se admitirá más de un proyecto por persona o grupo. Dichos proyectos pueden tener un tutor/a que será un profesor/a de la UVa.

TEMÁTICA DE LOS TRABAJOS A PRESENTAR

Consistirá en la elaboración de una iniciativa que verse sobre la **“reducción de emisiones de CO2 en el entorno urbano de Soria”** en cualquiera de las **ramas del conocimiento contenidas en los planes de estudio de la UVa:** Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura. Deberán ser originales y haber sido realizados por el autor o autores de los mismos.

SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La solicitud deberá cumplimentarse y registrarse **a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento en la dirección co2cero@soria.es**

adjuntando, en formato electrónico, todos los documentos requeridos debiendo formalizarse en impreso normalizado los que así se detallan:

1. Formulario de inscripción accesible en la página web <http://co2cero.soria.es>
2. Resguardo de matrícula del curso 2.011 – 2.012.
3. Memoria en castellano del proyecto inédito de investigación sobre la temática descrita en formato digital que se podrá complementar con material gráfico, audiovisual o informático. Su extensión no podrá superar las 200 páginas y atenderá a la siguiente estructura:

Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Propuestas, Plan de Viabilidad y Resumen.

No se admitirán trabajos que ya hayan sido premiados o que opten simultáneamente a otras becas o ayudas.

El plazo para efectuar la solicitud en este concurso se extenderá desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en los Tablones de anuncios del Ayuntamiento de Soria y del Vicerrectorado del Campus “Duques de Soria” (a efectos informativos, también se publicará en la página web de la Universidad), **hasta el 15 de abril de 2012, inclusive.**

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Para la resolución del concurso se constituirá estableciendo una comisión de selección formada por:

- Vicerrectora del Campus de Soria (o persona en quien delegue).
- Directora de Área Adjunta al Vicerrectorado del Campus de Soria.
- 2 Personas designadas por el Ayuntamiento de Soria.

La valoración del mejor proyecto atenderá primordialmente a la viabilidad del mismo para la reducción de emisiones de CO2 en el entorno urbano de Soria.

Para esta valoración, la comisión de selección especificará y hará públicos los criterios para la selección que podrán atender, entre otros, a aspectos tales como:

- * Carácter innovador del proyecto, nivel de desarrollo y su viabilidad.
- * La sostenibilidad del proyecto.
- * Aprovechamiento de los recursos disponibles.
- * Empleabilidad orientada a la gestión de la diversidad, potencial creación de empleo y calidad del mismo.
- * Nivel de implicación real de los emprendedores.
- * Responsabilidad social del proyecto.

PREMIOS

Se concederá **un premio de 3.000 euros para el proyecto seleccionado**, de los cuales, 2.500 euros irán destinados al estudiante o estudiantes autores del trabajo y 500 euros al tutor del mismo.

Así mismo, se concederán **15 accésits** que constarán en una memoria USB para los 15 mejores proyectos no seleccionados.

La Comisión de Selección podrá conceder menciones honoríficas a otros proyectos que considere de elevada calidad.

El concurso se podrá declarar desierto total o parcialmente.

La entrega de premios se hará en un acto público en el Campus Universitario “Duques de Soria”.

ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

El hecho de participar en este concurso implica aceptar todas las bases que se detallan en la presente convocatoria.

El Ayuntamiento de Soria y la Universidad de Valladolid, a través del Vicerrectorado de Estudiantes, se reserva las facultades de excluir la participación de algún equipo, si se apreciara incumplimiento de las presentes bases, así como de tomar las medidas oportunas ante cualquier irregularidad que pudiera darse durante el desarrollo del concurso.

Asimismo la presentación a dicho concurso supone que los autores ceden al Ayuntamiento de Soria y a la Universidad de Valladolid los derechos de reproducción de los trabajos ganadores, así como de su adaptación al material promocional que el Ayuntamiento de Soria o a la Universidad de Valladolid pueda estimar conveniente realizar en éste u otros actos, así como su divulgación y difusión al respecto.

Información:

☎ 975 234 139 ✉ co2cero@soria.es

